

Los tratamientos selvícolas o acciones para la mejora y promoción de los bosques afectaron a 3.903 hectáreas de montes canarios y riojanos de utilidad pública, con una inversión de 224 millones de pesetas. Mediante los convenios hidrológicos se ha hecho una inversión de 1.584 millones de pesetas en la ejecución de tratamientos en 23.389 ha. que incluyen desbroces, limpias, rozas, binas, podas, clareos y claras. Como selvicultura preventiva de incendios en Parques Nacionales y en montes a cargo del ICONA se trataron 6.316 ha. de áreas boscosas para la formación de cortafuegos.

La repoblación forestal tiene como objetivo prioritario la mejora del régimen hidrológico, de defensa del suelo ante los fenómenos erosivos, la inversión del proceso de desertificación y la recuperación de los bosques perdidos por los incendios, que cumplieran las funciones de defensa mencionadas. Indudablemente las repoblaciones tienen una faceta productora, cualquiera que sea su objetivo prioritario, que será especialmente acusada cuando responden a un objetivo principal de fomento de la producción. Se repoblaron montes del Estado y con convenios o consorcios en 1.497 ha. de La Rioja y Canarias, con reposición de marras en 31 ha. en La Rioja y establecimiento de 12 km. de cerramiento en defensa de los jóvenes repoblados, totalizando una inversión de 111 millones de pesetas. Las Comunidades Autónomas que suscribieron el Convenio con el ICONA hicieron con cargo a una inversión de 479 millones de pesetas de este Organismo fundamentalmente, la repoblación de 6.560 ha. y la reposición de marras en 600 ha. de repoblaciones anteriores.

La finalidad de la infraestructura viaria es múltiple, pues posibilita las diversas actuaciones en los montes como repoblaciones, tratamientos selvícolas, aprovechamiento de productos y las de prevención y lucha contra los incendios. Se actuó en 81 km. de vías de acceso a montes a cargo del ICONA con una inversión de 230 millones de pesetas en trabajos de construcción y mejora, y en conservación en cerca de otros 700 km. en las vías de acceso a los montes de las Autonomías, relacionados con los trabajos hidrológicos, en los que el ICONA invirtió 240 millones de pesetas.

Como muestra del interés que se viene fomentando en la producción de material energético por astillado de leñas derivadas de los tratamientos selvícolas y de aprovechamiento de maderas, se puede citar la producción de 2.000 toneladas de astillas en los trabajos del ICONA, para su empleo como combustible.

Se han efectuado trabajos de regeneración y mejora de pastizales en 729 ha. de montes públicos de La Rioja y se han construido 42 km. de cerramientos y diversas unidades de obra de mejora ganadera, como abrevaderos, aljibes y apriscos, con una inversión total de 76 millones de pesetas.

Los aprovechamientos en los montes del Estado, a cargo del ICONA en 1985, consistieron principalmente en 13.411 m.c. de madera, 21.000 estéreos de leña, 50.000 cabezas lanar mes, 39.000 Qm. de pinocha, 2.400 colmenas, 30.000 kg. de piñas y 15.300 kg. de corcho, con un valor de adjudicación de 93 millones de pesetas.

IV.4. MEDIOS DE PRODUCCION

Los aspectos más significativos en 1985 dentro de la utilización de medios de producción han sido un generalizado incremento del consumo de fertilizantes, de más del 8% sobre el del año 1984, en el cual este consumo había experimentado ya un fuerte incremento, la continuación de la recuperación que se inició en 1984 en cuanto a adquisición de maquinaria y una nueva retracción de la producción de piensos compuestos, consecuencia de las mismas circunstancias apuntadas para 1984.

IV.4.1. Reproducción y selección animal

Son objetivos de estas acciones el disponer de un efectivo reproductor registrado y selecto que permita atender las necesidades de los respectivos censos ganaderos, ordenar y desarrollar la comprobación de los rendimientos, organizar y realizar la valoración genético-funcional de sementales y mantener el banco nacional de semen.

Para la consecución de estos objetivos ha sido de aplicación la legislación vigente, modificada y actualizada, como es el caso de la que regulaba la adquisición y difusión de reproductores selectos, así como la fijación de los estímulos económicos a la participación en certámenes ganaderos de ámbito nacional e internacional (Orden de 6-3-85).

Durante el año 1985 se ha continuado el estudio de nuevas disposiciones que se promulgarán a principios de 1986, y que se acomodan a la legislación comunitaria, en materia de comprobación de rendimientos del ganado y valoración genético-funcional de reproductores.

La adquisición y difusión de reproductores selectos

ha sido llevada a cabo por la Dirección General de la Producción Agraria, fundamentalmente a través de las Subastas Nacionales que se han regido, como queda dicho, por la Orden Ministerial de 6 de marzo de 1985, con 22 celebraciones distribuidas por toda la geografía nacional en las que se han subastado ejemplares de las especies bovina, ovina y caprina.

Esto ha representado un aporte directo al sector de 598 sementales bovinos, 847 ovinos, 160 caprinos y 282 reproductores bovinos de aptitud lechera, que ha supuesto una ayuda económica de 38,5 millones de pesetas en concepto de subvención y un gasto a cargo del sector de 208,5 millones de pesetas.

En apoyo al saneamiento de reproductoras acogidas al Reglamento Estructural de la Producción Lechera se han invertido 33,5 millones de pesetas.

La reproducción animal, a través del método de inseminación artificial, se ha visto favorecida por el aporte de 1.500.000 dosis seminales de producción oficial que cuantifican una ayuda de 600 millones de pesetas.

Para la valoración genética de sementales se ha realizado la comprobación del rendimiento lechero de 50.367 hembras bovinas, 13.018 ovinas y 11.084 caprinas, con una subvención de 68,4 millones de pesetas y que ha permitido la valoración de 82 sementales de raza Frisona, 4 de raza Parda y 49 ovinos y caprinos. Asimismo han sido sometidos a proceso de valoración 255 ejemplares de aptitud cárnica.

IV.4.2. Alimentos para el ganado

De los tres principales capítulos que constituyen las fuentes de alimentación animal, los «pastos, hierbas y rastrojeras» se caracterizaron en 1985 por una evolución productiva favorable, si se exceptúa el último trimestre del año, que acusó una escasez de pastos como consecuencia de la sequía otoñal.

La producción de «cereales» fue considerable y semejante a la del año anterior, siendo también favorable la producción de «leguminosas pienso».

Las importaciones de cereales en 1985 registraron cantidades similares al año anterior, en concordancia con la producción excelente obtenida en España. El precio del maíz se mantuvo sostenido durante todo el año, a un nivel ligeramente superior a 1984.

En contraposición, el precio de la soja experimentó un descenso de precio a lo largo del año, en una cuantía que se situó en un 8,6%, permaneciendo su volumen de importación en la misma línea que el año 1984.

La producción de piensos compuestos ha sido algo inferior a la obtenida en el año 1984, que experimentó una retracción en relación con el año anterior, como consecuencia de la abundancia de pastos y de la tendencia a la fabricación de piensos por el propio ganadero, bien individualmente o asociado, así como el aprovechamiento de recursos alimenticios infrautilizados, cuya utilización ha sido fomentada mediante subvención a la adquisición, transporte y transformación de los mismos.

IV.4.3. Semillas y plantas de vivero

Continúa desarrollándose la figura del productor-multiplicador de semillas y plantas de vivero, que sigue teniendo una gran aceptación en el sector. Los títulos ya concedidos y las solicitudes pendientes permiten ver con realismo el aumento del empleo de semilla de calidad y, como consecuencia, la participación del agricultor en la problemática del sector.

La normativa y legislación vigente, así como la constitución y funcionamiento de las nuevas entidades productoras, aseguran la calidad de la semilla que obtendrán estos productores-multiplicadores.

Con el objeto de limitar la subida de los precios de las semillas (de forma indirecta, ya que es un producto de precio libre) y facilitar su producción con un coste menor, cuatro de las Organizaciones Profesionales Agrarias y un grupo de productores de semillas suscribieron un Acuerdo Interprofesional, al que prácticamente se adhirieron de forma individual todos los productores de semillas de cereales. Con este acuerdo se estableció una limitación a la subida de los precios de las semillas de cebada y trigo, si bien como contraprestación se concedió una subvención a las empresas productoras para las semillas de las citadas especies.

En la campaña 1984-85 continuó la multiplicación de semilla habilitada de algunas variedades autóctonas de trigo que se vienen cultivando tradicionalmente en algunas zonas españolas y que no han sido sustituidas por otras de más reciente introducción. De dichas variedades no existe conservación ni producción de semilla certificada dada la escasa importancia económica que puede representar para los productores.

En cuanto a las diversas colaboraciones van siendo sustituidos diversos Acuerdos y Convenios ya establecidos en años anteriores por otros en las diferentes Comunidades Autónomas.

Continúa desarrollándose el Plan de Ayudas a la financiación del crédito para la compra de semillas certificadas, manteniéndose las mismas especies.

Por otro lado, continuaron las ayudas, en el caso de semillas, en línea paralela a la actuación del F.E.O.G.A. en la C.E.E., subvencionando la producción de determinadas especies con dificultades técnicas y económicas en su obtención, y, en el caso de plantas de vivero, prosiguieron asimismo las orientadas coyunturalmente a fomentar la producción de material vegetal de base por parte de las empresas productoras, premultiplicando el material de partida obtenido o procedente de importación, así como las que se orientan al sector de plantas ornamentales.

Semillas certificadas

La producción de semilla de *cereales* de paja o grano pequeño en la campaña 1984/85 ha aumentado por encima del 5% con respecto al año anterior. Es destacable que continúa el aumento de las ventas de semilla de cebada y la disminución en las de trigo. Las importaciones continúan reduciéndose y las exportaciones han experimentado un importante incremento, habiéndose triplicado en relación al año anterior.

Las variaciones más significativas han sido el fuerte aumento en el precintado de semilla de cebada, un 12%, en la exportación de semilla de trigo que alcanza un 13,7% de su producción y, en relación con el maíz, el aumento tanto de la producción de semilla, un 7,1%, como de su exportación que se ha incrementado un 74,2%,

En cuanto a las *semillas oleaginosas e industriales* la producción de semilla de girasol se ha incrementado un 5,3% con respecto al año anterior, continuando con el aumento de producción de las variedades híbridas y el descenso de las variedades de polinización libre. Ha aumentado de forma importante la producción de semilla de cártamo, un 120%, y ligeramente la de soja, habiendo disminuido las de colza y algodón un 19,4%. Las importaciones han sido similares a las del año anterior, habiendo aumentado ligeramente las de algodón y cacahuate, y se ha producido un fuerte incremento en las exportaciones de girasol (en un 251%) y de algodón. Los precintados de semilla de remolacha azucarera de producción nacional y de importación han bajado aproximadamente un 13,0% y un 22,5% con respecto al año 1984.

La producción nacional de *semilla de hortícolas* continúa disminuyendo y las importaciones han aumentado en un 5,5% habiendo, por vez primera, superado en cantidad a la producción nacional.

La producción nacional de semillas de *plantas forrajeras* ha disminuido notablemente durante el año 1985 con respecto al último año, un 27,5%, y en cuanto a las importaciones, las cifras son similares a las de años anteriores.

La producción total de *patata de siembra* alcanzó en 1985 las 108.709 tm., con una disminución en relación con 1984 del 5,9%, siendo la importación similar a la del año pasado.

La producción nacional de *semilla forestal*, a cargo del ICONA, ha sido de 52.688 kg. de coníferas y de 4.203 kg. de frondosas, y la de planta producida en los viveros no transferidos a las Comunidades Autónomas de 5,2 millones de plantas de conífera y 0,9 millones de frondosas. Se importaron, además, 1.907 kg. de semilla y se exportaron 1.357 kg.

IV.4.4. Fertilizantes

La situación de los mercados internacionales de las materias primas durante 1985 ha obligado, dentro del ámbito de los fertilizantes, a actuar en el sentido de aminorar el costo de los inputs del sector agrario, estimar las necesidades de abastecimiento y analizar las fuentes de aprovisionamiento, tanto de las materias primas como de los productos terminados. Asimismo, se ha continuado actuando sobre el control de la calidad de los fertilizantes cuya comercialización estaba autorizada.

Precios y subvenciones

La elevación de salarios y costes de las materias primas motivó que los fertilizantes tuvieran una subida global, a partir del 1 de marzo de 1985, de un 7% sobre los anteriormente autorizados, de la cual correspondía a los nitrogenados un 9,48%; a los fosfatos, un 9,19%; al sulfato potásico, un 9,83%, y a los complejos, un 3,71%.

Para paliar la repercusión sobre el agricultor de estos incrementos, se han continuado concediendo subvenciones a los fertilizantes, por un valor máximo global para el año 1985 de 3.000 millones de pesetas, aparte de las subvenciones que concede el Ministerio de Industria y Energía para la producción de amoníaco con destino a la fabricación de abonos nitrogenados y las posibles ayudas derivadas de la puesta en marcha del Plan de Reconversión del Sector.

Producción, importación y consumo

Analizando los partes mensuales de movimiento de fertilizantes presentados por fabricantes, importadores y red comercial (mayorista) se realiza un estudio de la problemática existente en el mercado de los fertilizantes incidiendo en las existencias, producción, importación y consumo de los mismos.

— Producción.

La producción de nitrógeno ha alcanzado durante 1985 la cifra de 1.068.972 tm., lo que representa sobre 1984 un aumento del 0,88%.

La producción de P_2O_5 ha sido de 694.301 tm., lo que supone un aumento del 3,02%.

Para los abonos potásicos la producción de K_2O en forma de cloruro ha sido de 645.016 tm., lo que refleja un aumento del 4,75%.

— Importaciones:

Durante 1985 se han realizado las siguientes importaciones:

| | |
|----------------------------|------------|
| Nitrosulfato amónico 26% | 265 tm. |
| Nitromagnesio 20% | 9.803 tm. |
| Nitromagnesio 22% | 4.929 tm. |
| Nitrato de Chile 15,5% | 23.982 tm. |
| Nitrato de cal 15,5% | 15.278 tm. |
| Cianamida cálcica 21% | 611 tm. |
| Amoniaco agrícola 82% | 13 tm. |
| Superfosfato 18% polvo | 4.169 tm. |
| Escorias Thomas 15% | 2.088 tm. |
| Cloruro potásico 62% grano | 350 tm. |
| Complejos | 11.060 tm. |

Ello supone en nitrógeno la cantidad de 10.673 tm., con una disminución del 26,69% sobre 1984.

El total de P_2O_5 importado supuso 1.212 tm., con un aumento del 134,88% sobre 1984.

En K_2O , se importaron 4.934 tm., casi todo en forma de complejo, con un aumento del 43,01% sobre 1984.

— Consumo.

El consumo de fertilizantes ha experimentado un aumento generalizado en el año 1985. El cuadro siguiente recoge la variación observada respecto a 1984.

| CONSUMO DE ABONOS EN UNIDADES FERTILIZANTES | | |
|---|----------|--------------------|
| Unidades fertilizantes | 1985 Tm. | Variación %/s 1984 |
| N | 942.293 | +8,28 |
| P_2O_5 | 463.340 | +8,08 |
| K_2O | 303.900 | +9,64 |

IV.4.5. Mecanización

El parque de la maquinaria automotriz a finales de 1985 era el siguiente:

| | Unidades | C.V. por unidad |
|--------------------------|----------|-----------------|
| Tractores oruga | 27.742 | 58 |
| Tractores de ruedas | 605.468 | 54 |
| Motocultores | 271.058 | 12 |
| Cosechadoras de cereales | 45.103 | 91 |

El número de matriculaciones de tractores nuevos tomando como índice 100 el año 1980 disminuye paulatinamente, recuperándose en 1984 levemente y con más fuerza en 1985:

| Años | Tractores matriculados | Índice | Parque |
|------|------------------------|--------|---------|
| 1980 | 33.459 | 100 | 593.907 |
| 1981 | 22.850 | 68 | 548.080 |
| 1982 | 21.654 | 64 | 571.526 |
| 1983 | 20.657 | 61 | 592.610 |
| 1984 | 20.747 | 62 | 611.413 |
| 1985 | 22.455 | 67 | 633.210 |

El número de motores fijos y de riego y su cabalaje ascendía en 1985 a:

| | Unidades | C.V. por unidad |
|---------|----------|-----------------|
| Motores | 237.792 | 8,12 |

Tomando como índice de mecanización la relación entre la potencia de tractores y motocultores y la superficie cultivada y de praderas naturales, se obtienen 172 CV por cada 100 hectáreas.

El parque de cosechadoras de cereales se ha desarrollado en los últimos seis años según el siguiente cuadro, observándose un apreciable incremento en el número de cosechadoras matriculadas en 1985:

| Años | Cosechadoras de cereales matriculadas | Índice | Parque |
|------|---------------------------------------|--------|--------|
| 1980 | 1.492 | 100 | 41.568 |
| 1981 | 1.013 | 68 | 42.361 |
| 1982 | 799 | 54 | 42.691 |
| 1983 | 709 | 48 | 44.026 |
| 1984 | 858 | 57 | 44.686 |
| 1985 | 1.177 | 79 | 45.103 |

Las cosechadoras automotrices de otros cultivos tienen el siguiente parque:

| | Unidades | C.V. por unidad |
|----------------------------------|----------|-----------------|
| Cosechadoras de remolacha | 600 | 60 |
| Cosechadoras de forrajes | 314 | 100 |
| Cosechadoras de hortalizas | 56 | 88 |
| Cosechadoras de algodón | 299 | 116 |
| Otras cosechadoras | 366 | 62 |

Es de destacar el aumento de cosechadoras de algodón que ha pasado de 250 unidades a fines del año 1984 a 299 unidades en 1985, con un incremento de un 19,6%. Este apreciable aumento ha contado con ayudas en forma de créditos y subvenciones.

Pueden obtener subvenciones las agrupaciones (Cooperativas, S.A.T., etc.) de agricultores que adquieran maquinaria agrícola y otros medios de producción para su utilización en régimen cooperativo cumpliendo determinados requisitos.

Las subvenciones concedidas por estos conceptos durante el año 1985 ascienden a un total de 932,91 millones de pesetas, frente a los 522,8 asignados en 1984.

Carburantes

El consumo de gasóleo B fue en 1985 de 1.829 millones de litros, cifra muy similar a la de los últimos años.

Para subvencionar la adquisición de gasóleo B se distribuyó entre los agricultores la cantidad de 8.231 millones de pesetas, similar a la de años anteriores en consonancia con la estabilización del consumo.

IV.5. DEFENSA DE LAS PRODUCCIONES

Las actividades de defensa de producciones tienden a lograr el marco sanitario adecuado para el normal desarrollo de las explotaciones permitiendo la mejora de la productividad y una mayor seguridad en la obtención de los productos agrarios en cantidad y calidad.

IV.5.1. Defensa de las producciones vegetales

La situación general de las plagas agrícolas y forestales se ha normalizado con respecto a los años ante-

